



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 4 de mayo de 2010

Res. N° 286/10

Expte. N° 6016/05

VISTO:

La Resolución N° 1360/09 de esta Facultad, por medio de la cual se prorroga las designaciones temporarias en carácter de interinos de los docentes del **Departamento de Administración de Empresas**, desde el 1 de enero y hasta el 30 de abril de 2010 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 – Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, consideró que existen razones inmediatas que ameritan la prórroga mayoritaria de las designaciones interinas por el período comprendido entre el 1/5/10, hasta el 31/12/10 o hasta que los cargos sean cubiertos por concursos o nueva disposición, lo que suceda primero.

Que las prórrogas de designaciones docentes interinas surgen de un exhaustivo análisis de las necesidades académicas, realizadas por el Sr. Decano de la Facultad.

Que el Consejo Directivo considera conveniente facultar al Sr. Decano a disponer, ad referendum de este Cuerpo, altas, bajas y/o modificaciones de las designaciones docentes interinas, según las necesidades académicas de la Facultad.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 02/10 de fecha 23/04/10.-

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos desde el 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta que sean cubiertos por concursos los

...!!!





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

///...

Res. N° 286/10

Expte. N° 6016/05

cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Administración de Empresas**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Cargo – Dedicación</u>	<u>Asignatura</u>
PAEZ SALEH, Mario	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Contabilidad para Administradores - Mód. I y II (Plan 2003) con extensión a Contabilidad Gerencial (Plan 1985)
QUINTANA M., Gustavo M.	Jefe de Trabajos Práct. - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I y II (Plan 2003) con extensión a Administración Financiera I y II (Plan 1985)
RIVAS, Laura	Auxiliar Docente de 1ª - simple	Organización y Sistemas Administrativos (Plan 2003) con extensión a Organización y Sistemas (Plan 1985)
TEJERINA, Alberto Eduardo	Profesor Adjunto - Simple	Gestión de Empresas
ULLOA, Patricia Alejandra	Profesor Adjunto – Semiexclusiva	Administración de la Producción I (Plan 2003)

Artículo 2º.- Designar temporariamente en carácter de interina a la Cra. ROSALÍA HAYDEE JAIME, D.N.I. N° 18.473.712, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo II", a partir del 03 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Artículo 3º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Cra. ROSALÍA HAYDEE JAIME en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo II", a partir del 03 de mayo de 2010 y mientras permanezca ocupando el cargo interino mencionado en el Artículo 2º de la presente Resolución.

Artículo 4º.- Designar temporariamente en carácter de interina a la Cra. MABEL SUSANA VARGAS DE GALLARDO, D.N.I. N° 12.409.715, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Organización y Sistemas Administrativos" (Plan 2003) con extensión a "Organización y Sistemas" (Plan 1985), a partir del 03 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Artículo 5º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Cra. MABEL SUSANA VARGAS DE GALLARDO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple de la Asignatura "Organización y Sistemas Administrativos", a partir del 03 de mayo de 2010 y mientras permanezca ocupando el cargo interino mencionado en el Artículo 4º de la presente Resolución.

[Handwritten signatures]



...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

///...

Res. N° 286/10

Expte. N° 6016/05

Artículo 6°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, las profesionales mencionadas en los Artículos 2° y 4° de la presente, deberán presentarse en la Dirección General de Personal a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo (es deber del agente actualizar el legajo personal, cuando se produzcan cambios en la situación de revista).

Artículo 7°.- Establecer que las designaciones dispuestas en los Artículos 2° y 4° de la presente Resolución solo tendrán vigencia si las profesionales nombradas cumplen con la presentación de la correspondiente declaración jurada de cargos e incompatibilidad en tiempo y forma.

Artículo 8°.- Facultar al Sr. Decano a disponer, ad referéndum de este Cuerpo, altas, bajas y/o modificaciones de las designaciones docentes interinas, según las necesidades académicas de la Facultad.

Artículo 9°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución a las economías de la planta de personal de esta Facultad.

Artículo 10°.- Hágase saber a los interesados, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

bb
09/10

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Antonio Fernandez Fernandez

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO